

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE AGOSTO DE 2002

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **23.342** millones de euros de patrimonio (3,88 billones de pesetas) y **5,33** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	13 AÑOS	8 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	7,96	6,33	4,07	3,36	2,83
- Renta Fija Mixta I	7,93	6,28	2,82	0,78	-0,75
- Renta Fija Mixta II	8,03	6,21	2,20	-1,60	-4,56
- Renta Variable Mixta	7,40	5,26	0,96	-5,36	-13,40
- Renta Variable	4,20	0,79	-1,03	-11,00	-24,00
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,98	6,19	2,55	-1,26	-4,77

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 31/08/2002.